

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2017-2018

Identificación y características de la asignatura			
Código	502812	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Psicología de la Discapacidad		
Denominación (inglés)	Psychology of Disability		
Titulaciones	Grado de Psicología		
Centro	Facultad de Educación		
Semestre	6º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Obligatorio		
Materia	Personalidad y Psicopatología		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
J. Inmaculada Sánchez Casado	1-9	iscasado@unex.es	
Área de conocimiento	Psicología Evolutiva y de la Educación		
Departamento	Psicología y Antropología		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
<p>1. Competencias Básicas y Generales :</p> <p>CG1 - Poseer y comprender los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que incluya conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.</p> <p>CG2 - Saber aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Master que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.</p> <p>CG3 - Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida y, en su caso, emprender estudios reglados posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CG4 - Tener la capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo.</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la</p>			

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

<p>elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>
<p>2. Competencias Transversales</p> <p>CT1 - Analizar, sintetizar y asimilar la información propia de cada materia o asignatura, relacionándola con los conocimientos previos personales, para planificar, organizar y desarrollar las tareas propuestas en cada una de ellas.</p> <p>CT2 - Comunicarse con eficacia por escrito y oralmente en la lengua materna, adaptando el discurso a los diferentes contextos de interacción-personas, grupos o instancias con los que interactúa el psicólogo.</p> <p>CT3 - Utilizar las TIC como herramienta de búsqueda, análisis, selección y producción de recursos.</p> <p>CT4 - Comunicarse por escrito y oralmente en lengua inglesa.</p> <p>CT5 - Identificar y conectar los contenidos propios de cada materia o asignatura con las tareas profesionales del psicólogo, para posteriormente aplicarlo en el ámbito de la intervención.</p> <p>CT6 - Elaborar juicios éticos, críticos y creativos sobre el contenido de las materias o asignaturas con la finalidad de construir conocimiento y compartirlo con el resto del alumnado y profesorado.</p> <p>CT7 - Integrarse y trabajar cooperativamente en equipos de iguales, mixtos e interdisciplinares.</p> <p>CT8 - Reconocer y gestionar los derechos y deberes propios y de los demás e implicarse activamente en la defensa de los derechos universalmente reconocidos.</p>
<p>3. Competencias Específicas</p> <p>CE41 - Saber apreciar los límites entre el comportamiento normal y el comportamiento anormal.</p> <p>CE42 - Ser capaz de realizar diagnóstico diferencial.</p> <p>CE55 - Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios.</p> <p>CE56 - Ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.</p>
Contenidos
Breve descripción del contenido*
Concepto actual de discapacidad. Clasificación de discapacidad. Calidad de vida y autodeterminación. Psicología y discapacidad
Temario de la asignatura
<p>Denominación del tema 1: <i>La discapacidad: un concepto dinámico y transaccional</i></p> <p><i>Contenidos del tema 1:</i></p> <p>Vector histórico de la Psicología de la discapacidad: <i>Teorías, enfoques metodológicos y modelos normativos (DDHH, Convención, Encuestas, Observatorios,...) clasificatorios (OMS; CIF; CIE; DSM-V...) y de participación (Tercer sector, movimiento asociativo, fundaciones, ONG's...)</i></p>
<p>Denominación del tema 2: <i>Discapacidad: calidad de vida y autodeterminación</i></p> <p><i>Contenidos del tema 2:</i></p> <p>El modelo de calidad de vida total. El proceso de autodeterminación: evaluación e intervención. El sistema de apoyos. Programas, servicios y recursos.</p>
<p>Denominación del tema 3: <i>Psicología de la discapacidad intelectual y de los trastornos de desarrollo</i></p> <p><i>Contenidos del tema 3:</i></p> <p>Identificación (<i>delimitación conceptual, cuadro sintomatológico, etiopatogenia y tipología</i>) e intervención (<i>modelo de evaluación, áreas de intervención y programas específicos</i>).</p>
<p>Denominación del tema 4: <i>Psicología de la discapacidad sensorial</i></p> <p><i>Contenidos del tema 4:</i></p>

Identificación (*delimitación conceptual, cuadro sintomatológico, etiopatogenia y tipología*) e intervención (*modelo de evaluación, áreas de intervención y programas específicos*).

Denominación del tema 5: **Psicología de la discapacidad físico-motórica**

Contenidos del tema 5:

Identificación (*delimitación conceptual, cuadro sintomatológico, etiopatogenia y tipología*) e intervención (*modelo de evaluación, áreas de intervención y programas específicos*).

Denominación del tema 6: **Psicología de la discapacidad asociada a otros factores sociales, culturales, educativos,...**

Contenidos del tema 6:

Identificación (*delimitación conceptual, cuadro sintomatológico, etiopatogenia y tipología*) e intervención (*modelo de evaluación, áreas de intervención y programas específicos*).

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	25	6	4		15
2	25	8	2		15
3	25	8	2		15
4	25	8	2		15
5	24	7	2		15
6	24	6	3		15
Evaluación de conjunto	2	2			
TOTAL	150	45	15		90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

1.- Exposición verbal. Enseñanza directiva. Actividades presenciales de carácter fundamentalmente teórico, basadas en la explicación verbal del profesor (preferentemente con apoyo visual y participación dialogal). Generalmente se desarrollan en una modalidad organizativa de grupo grande.

2.- Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor/a.

3.- Estudio de la materia y preparación de exámenes.

4.- Realización de trabajos monográficos y proyectos (protocolos de evaluación e intervención, adaptaciones de material, trabajos de investigación, etc.).

5.- Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEx.

6.- Discusión y debate. Actividades presenciales de discusión (ideológica o conceptual) con una participación muy activa del alumnado (principalmente colaborativa). Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario.

7.- Lectura comentada de materiales bibliográficos.

8.- Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc.) y discusión y debate sobre los mismos.

9.- Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Actividades no presenciales de indagación o aprendizaje a partir de la lectura de textos, realización de tareas o trabajos teóricos o prácticos y estudio personal. Se desarrollan fuera del aula, de un modo individual o colaborativo.

10.- Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.

12.- Análisis de casos y resolución de problemas. Actividades presenciales de observación dirigida, aplicación práctica y discusión, basadas en experiencias, estudio de casos, solución de

problemas, diseño de proyectos, o en el entrenamiento de destrezas (incluyendo el manejo de aparatos), con una participación muy activa, individual o colaborativa, del alumnado. Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario.

13.- Experiencias y aplicaciones prácticas. Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales (presentación de informes psicopedagógicos, adaptaciones curriculares de distintos tipos, análisis de contextos sociales), discusión y análisis de documentales científico-técnicos.

Resultados de aprendizaje*

Al finalizar el proceso de aprendizaje de la materia el alumno sabrá:

- Observar y analizar críticamente un ámbito concreto del rol profesional del psicólogo.
- Conocer y relacionar las principales ideas y contribuciones de los principales autores, movimientos y escuelas que han conformado la psicología.
- Conocer y distinguir las principales concepciones de lo psicológico (al menos: alma, conciencia, mente, sujeto, conducta, computación).
- Saber utilizar adecuadamente las técnicas de evaluación e intervención tanto a nivel individual, como grupal y organizacional.
- Saber seleccionar y administrar los instrumentos de evaluación y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
- Conocer distintos métodos de evaluación y diagnóstico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

Sistemas de evaluación*

Criterios de Evaluación:

- Comprensión de los conceptos y de los procesos, procedimientos y aplicación de los mismos (su utilización en la resolución de problemas y como herramienta analítica de la realidad desde un punto de vista psicológico).
- Capacidad del estudiante para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos.
- Participación activa en las prácticas realizadas en los Seminarios y en las clases.
- Mostrar estrategias verbales orales y escritas durante las exposiciones orales y trabajos monográficos.
- Recopilación y síntesis de información diversa en torno a temas específicos. Capacidad de interrelacionar conocimientos y recursos docentes y sociales.

Actividades e instrumentos de evaluación:

- Parte teórica: Examen final (70%): Prueba objetiva y/o de desarrollo.
- Parte práctica: Asistencia y participación en las sesiones presenciales (30%): *Seminarios y actividades de clase como análisis de casos, resolución de problemas y trabajo práctico*.

Dado el sistema de evaluación continua, la observación de la implicación y la participación del estudiante en los seminarios y las actividades presenciales así como la calidad técnica de los documentos escritos o la habilidad en la defensa o presentación de los diferentes trabajos desarrollados, **la calificación "final" será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la parte teórica (70%) y parte práctica (30%), siendo necesario haber aprobado ambas.**

Sistema de evaluación

El alumno/a podrá elegir **durante las tres primeras semanas del semestre** entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global (art. 4, punto 6. de la RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016, de la Gerencia, publicada en el DOE n. 236, de 12 de diciembre de 2016). La prueba final de carácter global constará de una parte teórica (prueba objetiva y/o desarrollo) que equivale al 70% y otra de aplicación práctica de los contenidos de la asignatura a través de una serie de

cuestiones (preguntas cortas) que equivale al 30% de la calificación global. El estudiante comunicará al profesor por escrito el tipo de evaluación elegido en las tres primeras semanas del semestre y el profesor remitirá la correspondiente relación a la Comisión de Calidad. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. **Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre** y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

Sistema de calificaciones

- Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º.
- Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

Marchesi, A. Coll, C. & Palacios, J. (Comp) (1999). *Desarrollo psicológico y Educación. Tomo III. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales*. Madrid. Alianza

Sánchez Casado, J.I. (2009). *Aproximaciones a la Psicología de la Deficiencia*. Cuacos de Yuste: Fundación Academia Europea de Yuste.

Verdugo, M.A. y Schalock, R.L (Coords) (2013) *Discapacidad e Inclusión. Manual para la docencia*. Salamanca: Amarú.

American Psychiatric Association (APA) (2013). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. DSM-5*. Madrid: Editorial Médica-Panamericana.

OMS (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud: CIF*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

Sánchez Casado, J.I (2010): *Pautas básicas de comunicación para atender a un usuario con problemas auditivos: Cómo puedo hacerlo mejor*. Cáceres. UEX- Observatorio Estatal de la Discapacidad.

Schalock, R.L. y Verdugo, M.A (2003). *Calidad de vida. Manual para profesionales de la salud, educación y servicios sociales*. Madrid: Alianza.

Verdugo, M.A. y Jordán de Urriés, F.B. (Coords.) (1999). *Hacia una nueva concepción de la discapacidad*. Salamanca: Amaru.

Se detallará en cada tema bibliografía complementaria específica.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- <http://ares.cnice.mec.es/nnee/>
- <http://disfasiaenzaragoza.com/pictogramas/pictogramas.html>
- <http://mes.gatnau.com/>
- <http://rincones.educarex.es/diversidad/>
- http://v1.educarex.es/bam/ver_recurso.php?id_recurso=109
- <http://www.ajtismoavila.orF/index.php>
- <http://www.asperpex.es/>
- <http://www.deletrea.com/materiales/^20practicos.htm>
- <http://www.gautena.org/gautena/gautena.php?accion=gautena&despliegaMenu=desplegado>
- <http://www.maestroteca.com/>
- <http://www.oiresclave.org/iistado-experiencias.php?content=16&t=5>
- <http://www.orientared.com/atendiv/nee.php>
- <http://www.psicopedagogia.com/tratamiento-del-trastorno-por-deficit-de-atencion>

Horario de tutorías

Tutorías programadas: La profesora establecerá un horario específico a lo largo del curso académico para dar respuesta a las actividades formativas diseñadas. Es recomendable solicitar su confirmación por correo electrónico para evitar esperas innecesarias.

Tutorías de libre acceso: La profesora establece un horario personalizado, de ahí que habrá que consultarlo individualmente previa petición de día y hora por correo electrónico. Para la Facultad de Educación el enlace es:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/educacion/centro/profesores>

Recomendaciones

La diversidad en los seres humanos es un concepto inherente a su naturaleza, sin embargo el 10% de la población presenta alguna discapacidad. Es por tanto un amplio sector que merece desarrollar aspectos esenciales conceptuales, clasificatorios, y de evaluación e intervención sobre los grupos de mayor prevalencia.

Implica un primer acercamiento a grupos muy diversos en sus necesidades de apoyo, para situar el papel del psicólogo en las actuaciones de esos colectivos. Por otra parte genera los primeros pasos hacia un perfil profesional muy definido ya que se relaciona con las actividades de un psicólogo en distintos contextos de la comunidad, los servicios sociales, la educación y la salud con claro enfoque de transdisciplinariedad.